



# MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA EL SOFTWARE DE BACKUP CORPORATIVO LEGATO NETWORKER

## 1 TIPO DE CONTRATO:

---

### 1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE PARA EL SOFTWARE DE BACKUP CORPORATIVO LEGATO NETWORKER de la Universidad Miguel Hernández.

### 1.2 JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES A SATISFACER

Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los servicios y la infraestructura que los soportan, así como los datos que residen en los servicios centrales de la UMH, se hace necesario disponer de un software de gestión de backup, que los proteja de las amenazas de seguridad actuales.

Actualmente en la Universidad Miguel Hernández dispone de un sistema de copias de seguridad, cuyo software central es LEGATO NETWORKER, para el cual es necesaria la contratación de su garantía y soporte. Debido a la criticidad de los sistemas, se estima necesario que dicho soporte se contrate con el servicio oficial del fabricante con derecho a actualizaciones.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Universidad Miguel Hernández no dispone de los medios técnicos ni del personal con la formación necesaria, ya que es altamente específica y de alto nivel, para la realización de las tareas del objeto de este contrato de servicios.

### 1.4 DIVISIÓN EN LOTES

División en Lotes: SI / NO (\*)  Nº de Lotes: no procede.

Dado que el objeto de esta propuesta son licencias del mismo tipo y características, se estima que no procede realizar una división por lotes.





## 1.5 PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN / PRECIOS UNITARIOS

### MÁXIMOS

Importe máximo de Licitación (\*) (sin IVA): 29.750,00 € Tipo de IVA: 21%

**Importe máximo de licitación total (IVA incluido): 35.997,50 €**

**Valor estimado del contrato: 29.750,00 €**

## 1.6 JUSTIFICACIÓN DEL PRECIO (ADECUACIÓN A PRECIOS DE MERCADO)

El importe del contrato se ha calculado realizando una estimación en base a información económica obtenida de servicios similares realizados en el pasado.

## 1.7 RESERVA DE CRÉDITO

Se adjunta el documento contable RC.

Financiado a cargo de la siguiente partida presupuestaria: 0000 1220 217.00 MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN CENTRALIZADA.

## 1.8 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se propone la utilización del procedimiento abierto para su adjudicación, de acuerdo con lo indicado en el artículo 131.2 de la LCSP, concretamente el procedimiento abierto simplificado de tramitación sumaria previsto en artículo 159.6 de la misma por ser un contrato de suministros de valor estimado igual o inferior a 60.000 euros.

## 2 EJECUCIÓN:

---

### 2.1 RESPONSABLE DEL CONTRATO

Nombre: ELISA RAMÍREZ NAVALÓN	Servicio: SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA
Teléfono: 96 522 2610	Correo electrónico: <a href="mailto:sii@umh.es">sii@umh.es</a>





## 2.2 RESPONSABLE DEL GASTO

Nombre: FEDERICO BOTELLA BEVIÁ	Cargo: VICERRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Teléfono: 96 522 2263	Correo electrónico: <a href="mailto:Vdo.tecinf@umh.es">Vdo.tecinf@umh.es</a>

## 2.3 DURACIÓN DEL CONTRATO

Periodo de Contratación: 24 meses

A contar desde 6/12/2021, o desde el día siguiente a la firma del contrato, si es posterior a esta fecha.

Posibilidad de Prórroga: SI / NO  Duración de la Prórroga: \_ meses.

Debido a que las necesidades de la Universidad, referentes al software solicitado, se prevé que puedan variar a corto plazo, se establece una duración de 2 años. Esta duración cubriría las necesidades actuales sin hipotecar las futuras, por lo que no se establecen prórrogas para el mismo.

## 2.4 LUGAR DE PRESTACIÓN

Lugar de prestación: Universidad Miguel Hernández, edificio Hélike en el Campus de Elche.

## 2.5 FORMA DE PAGO

La forma de pago será anual al inicio de cada anualidad, previa presentación de la factura electrónica y conformidad de la misma.

## 3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS OBJETO DEL CONTRATO:

Se adjunta pliego de prescripciones técnicas correspondiente.

## 4 CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE	PESO DEL CRITERIO
Oferta económica	100 %

La fórmula aplicable al criterio de la oferta económica será:

Avda. de la Universidad de Elche s/n. Elx-Elche (Alicante) C.P. 03202 Teléfono: 96 665 8741-8653-8819 Fax: 96 522 2127  
Email: [contratacion@umh.es](mailto:contratacion@umh.es) Web: <http://contratacion.umh.es>

Página 3 de 5





$$POi = \frac{Max P x (PBL - Oi)}{PBL - MO}$$

Siendo:

- POi = Puntuación de la oferta que se valora.
- Max P = puntuación máxima.
- PBL = Precio base de licitación.
- Oi = Oferta que se valora.
- MO = Mejor oferta.

El máximo de puntos será de 100.

Se ha elegido esta fórmula ya que realiza un reparto proporcional y lineal de todos los puntos, sin tener en cuenta ninguna variable más.

## 5 CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

---

Se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones de tipo ambiental:

- Los materiales que sean susceptibles de entrega en formato electrónico no se proporcionarán en dispositivos físicos como CD, DVD, etc. sino que se proporcionará un acceso para su descarga electrónica.

Servicio Proponente

Firmado electrónicamente por  
Elisa Ramírez Navalón  
Jefa del Servicio de  
Infraestructura Informática

### DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS.

Avda. de la Universidad de Elche s/n. Elix-Elche (Alicante) C.P. 03202 Teléfono: 96 665 8741-8653-8819 Fax: 96 522 2127  
Email: [contratacion@umh.es](mailto:contratacion@umh.es) Web: <http://contratacion.umh.es>

Página 4 de 5



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMjliZjAwYmltMGJkNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por ELISA RAMIREZ NAVALON el día 2021-04-29



Según establece la normativa de contratación pública, entre otros el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, declaro no tener directa o indirectamente interés financiero, económico o personal alguno que pudiera comprometer mi imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de adjudicación, declarando asimismo el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de todas las fases del procedimiento de adjudicación, incluida la fase de ejecución.

Servicio Proponente

Firmado electrónicamente por  
Elisa Ramírez Navalón  
Jefa del Servicio de Infraestructura Informática

Avda. de la Universidad de Elche s/n. Elx-Elche (Alicante) C.P. 03202 Teléfono: 96 665 8741-8653-8819 Fax: 96 522 2127  
Email: [contratacion@umh.es](mailto:contratacion@umh.es) Web: <http://contratacion.umh.es>

Página 5 de 5



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMjliZjAwYmltMGJkNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por ELISA RAMIREZ NAVALON el día 2021-04-29